

LA SEDE SERÁ CARMONA

Los cursos de verano de la UPO vuelven el 31 de agosto

SEVILLA ■ Carmona acogerá del 31 de agosto al 25 de septiembre la segunda parte de los cursos de verano de la universidad Pablo de Olavide, que cumplen este año su séptima edición y que se realizarán de nuevo en La casa-palacio de Los Briones.

En esta segunda fase se abordarán temas como el derecho a la educación y a la religión, la radio pública del siglo XXI, el cine, la crisis desde la visión de la economía ecológica, la protección de datos y la sociedad vigilada, el pensamiento feminista, o la ordenación del territorio, entre otros.

Del este modo, los cursos están concebidos como "un foro de debate, discusión y transmisión de conocimientos, así como una actividad de encuentro entre la comunidad universitaria y la sociedad", según declaró ayer la UPO mediante un comunicado, que informaba además de que, paralelamente a este foro, continuará la celebración de las ac-

'Musicoterapia aplicada' será el seminario encargado de la apertura de los cursos

Los créditos de libre configuración podrán convalidarse en la UPO, la UNED y la Hispalense

tividades diseñadas por la universidad en el marco del programa *Compromiso: Ciencia y Conciencia*, con el desarrollo de las jornadas *Desigualdad y exclusión social*.

Respecto a los cursos, la UPO confirmó que abrirá la programación de septiembre el seminario *Musicoterapia aplicada*, coordinado por la profesora Cristina Villalba Quesada, y que en la primera semana, del 9 al 11 de septiembre, se abordará también *El fenómeno de la muerte desde una perspectiva pluridisciplinar*, que contará con la coordinación de Ignacio Rodríguez Temiño, director del Conjunto Arqueológico de la Necrópolis y Anfiteatro Romano de Carmona.

La UPO señaló que los interesados en realizar estos cursos pueden solicitar la matrícula de los mismos, siempre que queden plazas disponibles, y que pueden ser convalidados como créditos de libre configuración para los estudiantes de la UPO, la Universidad de Sevilla y la UNED.

La Junta "no ninguneó" al padre de tres menores

La madre los entregó porque no podía atenderlos

SEVILLA ■ La Junta negó ayer que haya "ninguneado" y "obviado la figura paterna", tal y como recoge el auto emitido por un juez de Familia de Sevilla en el que se ordena a la Administración a devolver a tres niños a su padre después de que la madre de los pequeños, de entre 18 meses y seis años, los entregase a la Policía por no poder atenderlos.

Según explicó a Efe la directora general de Infancia y Familias, Carmen Belinchón, no ha habido "atropello" alguno en la gestión por parte de la Junta ya que "son estos menores los que llegan al sistema de protección, y no va el sistema hasta ellos", por lo que a partir de este momento se sigue el procedimiento habitual.

Belinchón aseguró que desde la consejería no se ha "obviado" ni "ninguneado" a la figura paterna, ya que "cuando unos menores vienen al sistema de protección, tenemos que valorar una situación, sin que esto signifique "que se obvие la figura paterna ni se ningunee".

"Actuamos como creemos que tenemos que actuar", añadió Belinchón, quien insistió en que se mantuvo in-

formado al padre de los menores sobre la situación. Los niños, que tienen entre 18 meses y seis años, fueron entregados a la Policía Autonómica el pasado 6 de julio por la madre, pues se sentía incapaz de atenderlos.

Los pequeños quedaron ingresados en un centro de menores y cuando el padre se enteró de lo sucedido y se personó el 8 de julio ante la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, le comunicaron verbalmente que no se los iban a entregar puesto que él no tenía la custodia y que en agosto se iniciaría el proceso de declaración de desamparo.

Éste acudió a la misma sede judicial donde ya había sido aprobado el Convenio Regulador, que establecía la custodia de los menores para la madre y la patria potestad compartida, para solicitar una modificación de las medidas contenidas en el mismo.

La directora general para la Infancia y Familias lamentó que el padre de los niños haya podido vivir este lapso "como demasiado tiempo". Sin embargo, Belinchón aseguró que "el tiempo ha sido el necesario para ir recabando la información que nos va llegando".

RESPECTO A LA SENTENCIA

La Consejería de Igualdad y Bienestar Social mostró su respeto a la decisión del juez de la "inmediata restitución" de los niños a su padre y aseguró que "no ha confundido la guardia y custodia con la patria potestad" y que los informes elaborados por los técnicos no abordan "en ningún caso ni retirada ni tutela" de los menores. La Junta seguirá haciendo un seguimiento de los menores como establece el protocolo.



DIAGNÓSTICO DE MONUMENTOS. Estatua de Francisco de Zurbarán en la Plaza de Pilatos.

EL DIAGNÓSTICO AYUDARÁ A LA REHABILITACIÓN DE LOS MONUMENTOS DE LA CIUDAD

Las estatuas tendrán su propia ITV

SEVILLA ■ El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación de Infraestructuras para la Sostenibilidad, pondrá en marcha próximamente un sistema de diagnóstico de los monumentos de la ciudad, como estatuas y retablos, a fin de ayudar a las tareas de restauración y rehabilitación que últimamente se están desarrollando en relación al patrimonio monumental hispalense.

El Consistorio destacó esta medida, basada en la elaboración de un catálogo monumental de la ciudad, como "una herramienta administrativa destinada al cono-

cimiento y registro de todos los bienes muebles que puedan considerarse hitos culturales dentro del entramado urbano".

Según explicó el responsable de la delegación y primer teniente de alcalde, Antonio Rodrigo Torrijos la elaboración de este trabajo ha supuesto "no sólo una actualización del inventario que existía, sino también de la filosofía y metodología de trabajo, abriéndose a nuevos enfoques patrimonialistas y pluridisciplinarios".

Así, Torrijos destacó que se catalogaron "elementos que se constituyen como una huella ma-

terial de la cultura y evolución histórica de la ciudad, reconociendo todos los monumentos públicos y esculturas urbanas, placas conmemorativas, retablos cerámicos, fuentes ornamentales, rótulos comerciales históricos y tipologías de mobiliario urbano de gran interés histórico-artístico".

En total, el catálogo registró un total de 1.362 bienes, destacando los retablos cerámicos, las placas conmemorativas y los monumentos públicos y esculturas urbanas. Igualmente, se contabilizaron hasta 49 tipologías de mobiliario urbano con valor cultural.

METEOROLOGÍA

La alerta amarilla por el calor durará hasta mañana

E.F. ■ SEVILLA

Los termómetros sevillanos no bajarán en todo el fin de semana de los 38 grados. Incluso durante las horas centrales del día puede que rocen los 40. Un calor sofocante que ha provocado que la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) active la alerta amarilla al menos hasta mañana por la tarde.

La estabilidad en el cielo será además la nota dominante de estos días, cuando tan sólo se verán algunos intervalos nubosos durante la tarde, no habiendo ninguna probabilidad de lluvia.

Las noches de este fin de semana tampoco darán tregua al calor. El mercurio se mantendrá en los 23 grados, aunque a partir de mañana los sevillanos podrán conciliar mejor el sueño en unas noches que se prevén algo más frescas.

Eso sí, por el día, la próxima semana se prevé igual de calurosa que hoy y que mañana, no bajando la temperatura de los 37 grados.

Sevilla no es la única provincia en alerta meteorológica. Buena parte de Andalucía Occidental y Extremadura también permanecen en alerta amarilla desde ayer.

INFRAESTRUCTURAS

Las obras del bulevar de Bellavista ya están al 50%

SEVILLA ■ El proyecto de remodelación de la travesía de Bellavista se encuentra ejecutado en un 50%, después de que los trabajos comenzaran el pasado 10 de diciembre y contarán con una inversión municipal de seis millones de euros.

El delegado de Presidencia y Urbanismo, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, ha resaltado que se cumplen los plazos. "El proyecto, que avanza a buen ritmo, finalizará a principios de 2010, tal y como se esperaba".

Entre las actuaciones realizadas, se ha llevado a cabo el movimiento de tierras para la formación de las explanadas, se han proyectado dos rotondas de entrada y salida del hospital con semáforos y se ha procedido a realizar las excavaciones pertinentes para extender el firme. Del mismo modo, según amplía el Ayuntamiento en una nota, se ha retirado la vegetación existente para dar forma a las calzadas y se han ejecutado todas las canalizaciones de saneamiento.